



VALPARAÍSO, 8 de enero de 2025

OFICIO N° 505/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó, oficiar a US., para solicitar que se dé celeridad a la presentación y posterior tramitación del futuro proyecto de ley de modificación integral de los Servicios Sanitarios Rurales, fruto del trabajo de una mesa única nacional del Ejecutivo con los representantes de dichos Servicios.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente (A) de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a US.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

- **AL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA, DON ÁLVARO ELIZALDE SOTO.**

---

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Correo: [com.recursos.hidricos@congreso.cl](mailto:com.recursos.hidricos@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 609438979B7FA804